



Los 11 kilos llegaron en una encomienda a Puerto Aysén.

Cabos del Ejército son imputados por narcotráfico

“Es completamente inaceptable”, dijo la ministra de Defensa ante hecho en Aysén.

Tres cabos del Ejército y un civil fueron formalizados ayer en el Tribunal de Garantía de Aysén por presunto narcotráfico, luego que fueran detenidos el sábado cuando retiraron una encomienda que portaba 11 kilos de marihuana, como parte de una entrega vigilada ideada por la Fiscalía Metropolitana Occidente y la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

El juzgado aceptó la solicitud del Ministerio Público en dos de los cuatro casos, por los que dejó en prisión preventiva al civil y a uno de los uniformados. A los restantes los dejó con la medida cautelar de arresto domiciliario total y arraigo nacional.

Como la Fiscalía apeló de inmediato, estos últimos dos

formalizados seguirán detenidos hasta que la Corte de Apelaciones de Coyhaique revise la solicitud.

La encomienda con cannabis llegó a una oficina de Chilexpress de Puerto Aysén a nombre del civil y del cabo que quedó recluido. La entrega fue fiscalizada por los detectives, que detuvieron a los sospechosos.

Se trata del segundo caso en los últimos dos meses de narcotráfico que afecta a las Fuerzas Armadas, tras un hallazgo de ketamina en la FACH en Iquique, en julio.

“(Es) completamente inaceptable”, dijo en X la ministra de Defensa, Adriana Delpiano, donde aseguró que el Ejército “colaborará activamente con la justicia”.